



H. AYUNTAMIENTO DE AYALA 2009 – 2012

Con el fin de cumplir con el ARTÍCULO 39 De los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, se presenta el listado de montos recibidos por concepto de multas y recargos.

Los conceptos por cuotas, depósitos fiscales, depósitos judiciales y fianzas no existen dentro del H. Ayuntamiento de Ayala.

La información correspondiente al mes de octubre se presentara después del 20 de noviembre, debido que en esa fecha se cierra el mes de octubre

SEPTIEMBRE

CONCEPTO	SALDO INICIAL	IMPORTE MES SEPTIEMBRE 2011	TOTAL
RECARGOS	\$ 1,450,107.14	\$ 44,011.87	\$ 1,494,119.01
MULTAS A INFRACTORES	\$ 346,227.43	\$ 32,457.95	\$ 378,685.38

AGOSTO

CONCEPTO	SALDO INICIAL	IMPORTE MES JULIO 2011	TOTAL
RECARGOS	\$ 1,134,908.85	\$ 315,198.20	\$ 1,450,107.14
MULTAS A INFRACTORES	\$ 282,398.22	\$ 63,829.21	\$ 346,227.43

JULIO

CONCEPTO	SALDO INICIAL	IMPORTE MES JULIO 2011	TOTAL
RECARGOS	\$ 1,086,221	\$ 48,687.85	\$ 1,134,908.85
MULTAS A INFRACTORES	\$ 376,087.50	\$ 65,357.82	\$ 441,445.36

JUNIO

CONCEPTO	SALDO INICIAL	IMPORTE MES JUNIO 2011	TOTAL
RECARGOS	\$ 852,763.71	\$ 233,457.29	\$ 1,086,221
MULTAS A INFRACTORES	\$ 318,981.60	\$ 57,105.90	\$ 376,087.50

MAYO

CONCEPTO	SALDO INICIAL	IMPORTE MES MAYO 2011	TOTAL
RECARGOS	\$ 733,234.77	\$ 119,528.04	\$ 852,763.71
MULTAS A INFRACTORES	\$ 239,753.81	\$ 79,227.79	\$ 318,981.60

ABRIL

CONCEPTO	SALDO INICIAL	IMPORTE MES ABRIL 2011	TOTAL
RECARGOS	\$ 644,402.30	\$ 88,832.47	\$ 733,234.77
MULTAS A INFRACTORES	\$ 197,284.50	\$ 42,469.31	\$ 239,753.81

MARZO

CONCEPTO	SALDO INICIAL	IMPORTE MES MARZO 2011	TOTAL
RECARGOS	\$ 493,361.53	\$ 151,040.77	\$ 644,402.30
MULTAS A INFRACTORES	\$ 133,001.79	\$ 64,282.71	\$ 197,284.50

FEBRERO

CONCEPTO	SALDO INICIAL	IMPORTE MES FEBRERO 2011	TOTAL
RECARGOS	328,300.850	\$ 165,060.68	\$ 493,361.53
MULTAS A INFRACTORES	\$ 59,630.47	\$ 73,371.32	\$ 133001.79

ENERO

CONCEPTO	SALDO INICIAL	IMPORTE MES ENERO 2011	TOTAL
RECARGOS	0	\$ 328,300.85	\$ 328,300.85
MULTAS A INFRACTORES	\$ 0	\$ 59,630.47	\$ 59,630.47

La aplicación de los montos recaudados se hace directamente al Gasto Corriente del H. Ayuntamiento de Ayala y el área encargada de administrar y ejercer es directamente la Tesorería Municipal, a cargo de la C. P. Gabriela Arellano Marín.